

**ACUERDO No. 497 del 25 de Octubre de 2013**

“Por el cual se modifica el Acuerdo No. 463 del 02 de octubre de 2013 -  
Convocatoria No. 286 de 2013 – **CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**”

**LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC,**

En ejercicio de las facultades que le otorga el artículo 11 de la Ley 909 de 2004, en  
concordancia con el artículo 14, del Decreto 1227 de 2005 y el artículo 14 del Acuerdo No.  
463 de octubre 02 de 2013 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo No. 463 de octubre 02 de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil “(...) *se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la carrera administrativa de la **CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** – Convocatoria No. 286 de 2013*”.

Que el Artículo 14 del Acuerdo No. 463 de Octubre 02 de 2013 (Convocatoria No. 286 de 2013), en concordancia con lo descrito en el Art. 14 del Decreto 1227 de 2005, establece que antes de iniciarse las inscripciones, la convocatoria podrá ser modificada o completada en cualquier aspecto por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que mediante aviso publicado el 25 de Octubre de 2013, la CNSC informó a los aspirantes interesados en participar en los procesos de selección de las Contralorías Territoriales que las inscripciones se realizarán del 01 al 29 de Noviembre de 2013, lo que otorga por su oportunidad, viabilidad jurídica a la modificación solicitada y que se realiza.

Que conforme al Artículo 17 del Acuerdo No. 463 de Octubre 02 de 2013, la Comisión debe informar con al menos 3 TRES (3) días hábiles de antelación, la fecha de inicio para el pago de derechos de participación y obtención del PIN en entidad Bancaria; igualmente difundir previamente la fecha de iniciación de Inscripción Vía Web – Escogencia de empleo.

Que el Artículo 1º del Acuerdo No. 463 de octubre 02 de 2013, convocó a concurso abierto de méritos para para proveer de manera definitiva **ciento cinco (105) vacantes**, de empleos de carrera administrativa de la **CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** y el Artículo 11, relacionó los empleos a proveer agrupados por niveles.

Que mediante correo electrónico del 08 de Octubre de 2013, el Secretario General de la **CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, solicitó oportunamente a la Comisión, modificar la OPEC reportada con relación a los siguientes empleos: a) 203420, Auxiliar Administrativo 407-03, disminuyendo una vacante, b) 203421, Auxiliar Administrativo 407-04, aumentado una vacante.

Que en virtud de lo expuesto, la Comisión Nacional del Servicio Civil en sesión ordinaria del 24 de octubre de 2013 y por unanimidad,





**ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.** Modificar parcialmente el Acuerdo No. 463 de Octubre de 2013, Convocatoria No. 286 de 2013, en atención a lo considerado anteriormente.

**ARTICULO 2º.** Modificar el Artículo 11, del Acuerdo No. 463 de Octubre 02 de 2013 de la CNSC, el cual quedara así:

**ARTÍCULO 11º. OFERTA PÚBLICA:** Los empleos vacantes de la oferta pública, de la **CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, que se convoca mediante este concurso abierto de méritos, es como sigue:

DENOMINACIÓN	CODIGO	GRADO	No. VACANTES
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>			
Profesional Especializado	222	1	2
Profesional Especializado	222	2	5
Profesional Universitario	219	3	16
Profesional Universitario	219	4	21
<b>TOTAL PROFESIONAL</b>			<b>44</b>
<b>NIVEL ASISTENCIAL</b>			
Auxiliar Administrativo	407	1	2
Auxiliar Administrativo	407	2	9
Auxiliar Administrativo	407	3	16
Auxiliar Administrativo	407	4	19
Secretario Ejecutivo	425	4	2
Secretario	440	5	3
Auxiliar Administrativo	407	6	4
Operario	487	1	2
Auxiliar de Servicios Generales	470	2	4
<b>TOTAL ASISTENCIAL</b>			<b>61</b>
<b>TOTAL VACANTES A PROVEER</b>			<b>105</b>

**PARÁGRAFO 1:** Bajo su exclusiva responsabilidad, el aspirante deberá consultar los empleos a proveer mediante esta Convocatoria, a través de la página Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil, **antes** de la escogencia del empleo para el cual se va a inscribir.

La Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC) de la **CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, contiene la identificación del empleo (denominación, código, grado, nivel, asignación básica, número de vacantes por proveer, ubicación y descripción del perfil). La OPEC de **CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** hace parte integral de la presente convocatoria.

**PARÁGRAFO 2.** Las sedes de trabajo de los empleos vacantes ofertados objeto de la presente convocatoria, se encuentran detallados en la OPEC publicada, que debe ser revisada y consultada por el interesado, **antes** de adquirir el PIN y que una vez adquirido, deberá proceder autónomamente a escoger el empleo en el cual cumpla los requisitos mínimos del mismo.

Continuación del Acuerdo No. 497 del 25 de octubre de 2013.

---

**ARTICULO 3º.** Las demás condiciones previstas en la Convocatoria No. 286 de 2013, que no se modificaron en el presente Acuerdo, permanecerán invariables.

**ARTICULO 4º.** El presente Acuerdo será publicado en las páginas de la web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y la CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

**ARTICULO 5º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y publicación en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de octubre del año 2013.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JORGE ALBERTO GARCÍA GARCÍA**  
Presidente

Proyectó: María del Socorro Mazorra / Vilma E. Castellanos